

No. 2014-09-01-22-D 2070

Guayaquil, 6 de Junio del 2014

Señor
RAHUL KAUL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TECAMUNDO S.A. HINDUWD** celebrada el día de hoy, procedió a **ELEGIRLA** a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Dentro de sus obligaciones están el representar a la compañía sin limitación alguna en el ámbito legal, Judicial y Extrajudicial, actuando individualmente en el ejercicio de su cargo.

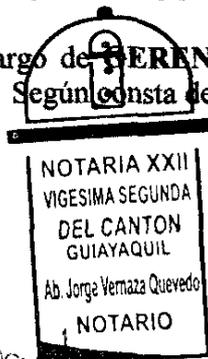
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el 7 de mayo del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 2 de junio del 2014.

Muy atentamente,

बिजय कुमार निरला

BIJAY KUMAR NIRALA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TECAMUNDO S.A. HINDUWD** Según consta del nombramiento que antecede.



Guayaquil, 6 de junio del 2014

Rahul Kaul
RAHUL KAUL
GERENTE GENERAL
Pasaporte # H0973875

LOS DATOS DE ESTA
DESCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRADO EN NOJA DE SEGURIDAD

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.026
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECAMUNDO S.A. HINDUWD**, a favor de **RAHUL KAUL**, de fojas 23.712 a 23.714, Registro de Nombramientos número 7.673.

ORDEN: 27026



Guayaquil, 13 de junio de 2014

REVISADO POR: 


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Jorge M. Vernaza Quevedo, Notario Público Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Doy Fe: Que la compulsa precedente, compuesta de..... fojas, es igual a la copia del documento que me fué exhibida y que devolví al interesado Guayaquil,..... **19 JUN 2014**


Ab. Jorge M. Vernaza Quevedo
Notario Publico Vigésimo Segundo
del Cantón Guayaquil